

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.^a, 600 de 2.^a ó 600 de 3.^a, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
1. ^a	100 »	100 »
2. ^a	80 »	75 »
3. ^a	60 »	50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Muy señor mio: Como necesaria contestación á los dos artículos de fondo que publicó ese periódico el día 1.^o de los corrientes, espero de V. se sirva dar cabida en las columnas del mismo, al adjunto escrito.

De V. atento s. s. q. b. s. m.

J. Colongues Klimt.

EN JUSTA DEFENSA.

Noto de un tiempo á esta parte, y lo ha notado conmigo la opinion general, el espíritu de marcada y sañuda oposicion que hácia mí despunta ese periódico, dirigido por mi antiguo amigo D. Alfredo del Rio Iturralde; y respetuoso yo siempre con la prensa, pero poco preocupado á la vez por las veleidades de ciertas publicaciones, no he hecho aprecio de aquellos inmotivados ataques, confiado en que mis convecinos los juzgarían, como lo juzgué yo, hijos de lamentables apasionamientos. Más como quiera que el silencio pudiera tomarse como significativo de conformidad con los graves cargos que se me hacen en los dos artículos de fondo que contiene el número correspondiente al 1.^o de este mes, me veo precisado á contestarlos, para impedir que con tan malas artes se continúe la campaña emprendida.

Son cuatro los asuntos que motivan agrias censuras hacia mi gestion como Alcalde, y para demostrar cuan infundadas son aquellas, y con cuanta ligereza se me dirigen, contestaré separadamente:

1.^o Transaccion con el ferro-carril y permuta de terrenos para construir el depósito de la tabacalera. Supone EL CORREO que la escritura de transaccion debia haberse otorgado desde luego y que el no haberlo realizado se debe á la *indisculpable apatía por parte del Alcalde*: supone que á esto se debe el que no haya comenzado ya la construcción del depósito de la Tabacalera; y supone que por no haberse construido éste, se está privando Santander de las ventajas que aquel establecimiento proporcionaria. Y allá con una insinuación maliciosa, que es la que más puede lastimarme como hombre de bien y amante de mi pueblo, dice: «es preciso que sepa el pueblo á qué obedece tanta tardanza; quien y por qué medios retarda la instalación de esos edificios.....»

Ante la injuria que envuelve la insi-

nuacion apuntada, de que por medios ocultos procuró yo retardar la terminación de ese importante asunto, debiera responder con duro y agresivo lenguaje; pero en demostracion de que no me alteran semejantes pequeñeces, contestaré, ofreciendo al Sr. Rio Iturralde manera de escribir con más cautela.

Sepa EL CORREO, por si lo ignora ó no lo recuerda, que el primero que procuró la transaccion con el ferro-carril, y el primero que á éste propósito celebró en Madrid las oportunas conferencias con el señor Barat, fui yo, que al regresar de mi expedición á la Côte, di cuenta al Ayuntamiento, de aquellas conferencias y propuse los términos de la transaccion: sepa que el Ayuntamiento no aceptó lo ofrecido, por juzgar que no era suficiente, y que se me autorizó para procurar mayores concesiones: sepa que á éste propósito sostuve razonada correspondencia con el Sr. Barat y celebré repetidas entrevistas con mi ilustrado compañero y distinguido amigo el Sr. Mazarrosa, abogado de aquella empresa, y sepa que merced á mis instancias—porque ya sabia yo en estos momentos que la Tabacalera necesitaria 13.000 metros cuadrados,—accedió el Sr. Barat á ceder esa misma cantidad de terreno. Después de esto pasó el asunto al Consejo de Paris, y aprobado por él, tratamos de ver si nos seria posible proceder desde luego, como dice EL CORREO al otorgamiento de la escritura; pero aun cuando por mi parte hubiera querido prescindir de ciertos requisitos dilatorios, la Empresa significó que era indispensable llevar el expediente por todos sus trámites; y en su vista se ha solicitado la aprobacion de la superioridad, y mientras esa aprobacion no se obtenga, imposible es otorgar la escritura.

Pero esto no obstante si fuera preciso y la Tabacalera lo deseara, disponer de hecho del terreno, cuento con permiso para ello, mostrándose en éste punto deferente y atentísimo el representante del ferro-carril, hacia quien me muestro con sumo gusto agradecido.

2.^o Los cuarteles. Así, como traído por los cabellos, y solo por el afán de mortificarme, alude EL CORREO á bombos y elogios que he recibido de la prensa y supone que ellos me envanecen, y afirma que son injustos, puesto que la resolucio del expediente aludido, se debe al diputado Sr. Alvear, y á los concejales señores Collantes y Ordoñez.

No he de disputar glorias ajenas; ni me muevo por alcanzar el aplauso público, ni por hacer ostentacion de mis servicios, si no por cariño al pueblo donde nací. Y hasta he de aprovechar esta ocasion para significar cuan risible me parece ese prurito de competencia personal que se ha desarrollado de un tiempo á esta parte, y á cuyo sostenimiento y progreso contribuye tan eficazmente EL CORREO.

Si el Sr. Alvear ha hecho algo en lo de los cuarteles, y si lo han hecho también los Sres. Ordoñez y Collantes, digno será de alabanza; no he de ser yo quien se la escatime; pero debo refrescar la memoria de EL CORREO.

El propósito con que entré en la Alcaldía de dar solución al expediente de cuarteles, de tanto tiempo atrás acariciado por todas las administraciones, me decidió de una manera espontánea, á marchar el año anterior á Madrid. Allí conseguí poner el asunto en buen camino, hasta el extremo de haberse aprobado en principio las proposiciones que el Ayuntamiento hizo por mi conducto; habernos autorizado para el derribo, y haber acordado que para poder terminar el expediente, introdujera el ilustrado y distinguido ingeniero Sr. Vallespin, las reformas que en su primitivo proyecto habia indicado la Junta superior consultiva.

Hállame con la dificultad de que el señor Vallespin carecia, para el dibujo de los diferentes planos que eran precisos, de personal subalterno, y que de no proporcionársele se diferiría indefinidamente aquella labor, y alcancé que se me autorizara para proporcionarle un auxiliar. Y en efecto ese auxiliar, que lo fué precisamente don German del Rio Iturralde, hermano de quien parece tan poco enterado de estos antecedentes, fué á Santoña, y allí se pasó dos ó más meses dibujando los planos. Enviados estos á Madrid he procurado estar al corriente del asunto, retrasa lo más de lo que era de esperar, por los cambios en el Ministerio de la Guerra; y auxiliado constantemente por mis distinguidos amigos y correligionarios D. Vicente Aparicio y Señor Marqués de Hazas. Si los demás han contribuido al éxito, seamos justos con todos, y dejese EL CORREO de esas que él llama *cosucas*, y á las que tanta afición muestra.

La resolucio alcanzada es la derivacion natural en la marcha del expediente, y no ha de suponerse que esa se debe al primero que comunica la noticia, pues esto, al fin, no es más que la obra de un buen corresponsal.

3.^o Solicitud relativa á la contribucion industrial: ¿De cuanta calma debe uno revestirse para oír ciertas cosas!

Refiere EL CORREO la comunicacion dirigida al Ayuntamiento por mi distinguido amigo Sr. Perojo; supone con su patriotismo pueril que de las gestiones que el Sr. Perojo in lica depende la felicidad de Santander, y endereza otra agresion al Alcalde, diciendo que aquella solicitud debia estar hecha una semana en su destino y que todavía no se ha hecho.

Si, Sr. Rio Iturralde, sí se ha hecho, y para cuando V. ó quien haya sido, escribiera ese descabado artículo, ya estaba aquella solicitud, acompañada de una comunicacion oficial y de una carta particular, en poder del Diputado Sr. Aparicio.

4.^o Crédito de 187.336 pesetas contra la Hacienda por liquidacion de consumos. Dice EL CORREO que gracias al Sr. Perojo se habla de esto; que el Ayuntamiento tiene en punible olvido un asunto tan importante; que nadie hasta ahora se ha acordado de reclamar aquella cantidad.

No, Sr. Rio Iturralde; es preciso, como V. dice, dar al César lo que es del César. Durante mi estancia en la Corte, y acompañado por el Sr. Marqués de Hazas celebré sobre este particular varias conferencias con el Director general señor Cros. Para ser precavido y para razonar la justicia de esta pretension, llevé notas extendidas por el Sr. Lafuente, Secretario del Ayuntamiento, y por el Sr. Meneñez, Jefe de la Seccion de arbitrios.

Pero fué imposible vencer la voluntad del Sr. Cros, quien como argumento final nos dijo, que en el mismo caso de Santander estaba el Ayuntamiento (me parece que Valladolid) y que su pretension habia sido desestimada con informe del Consejo de Estado en pleno. Después de esto quedó pendiente la reclamacion; que no es nueva, que es vieja y reproducida en una y otra forma distintas veces.

Yo no pretendo que no se me censure, como hombre público, pues ya sé que á esa censura estoy sometido. Pero lo que sí deseo, y creo que lo deseo con justicia, es que se diga la verdad, que no se me traiga y lleve á tontas y á locas, y que

antes de decir una cosa se aprenda lo que haya acerca de ella.

Sé que habrá mil motivos para criticar mi gestion como Alcalde, pues no pretendo ser modelo, ni impecable; pero séame permitido creer que no va tan mal la cosa. ¿No lo cree V. así Sr. Rio?

Seguramente que creeria V. que todo iba mejor, si yo no hubiese sido tan franco, cuando hace unos dos meses vino V. con gran urgencia y como quien trajera resuelta la cuadratura del círculo, á proponer no sé que cúmulo de cosas en favor ú honra del Sr. Peral. ¡Ah, sin duda V. no ha olvidado las verdades que dije á V. en aquella ocasion, demostrándole que el paso era inocente, cándido y precipitado; por que nada debia acordar el Ayuntamiento hasta saber el resultado de las pruebas, que, contra los deseos de todos, podian ser desconsoladoras!

antes de decir una cosa se aprenda lo que haya acerca de ella.

Sé que habrá mil motivos para criticar mi gestion como Alcalde, pues no pretendo ser modelo, ni impecable; pero séame permitido creer que no va tan mal la cosa. ¿No lo cree V. así Sr. Rio?

Seguramente que creeria V. que todo iba mejor, si yo no hubiese sido tan franco, cuando hace unos dos meses vino V. con gran urgencia y como quien trajera resuelta la cuadratura del círculo, á proponer no sé que cúmulo de cosas en favor ú honra del Sr. Peral. ¡Ah, sin duda V. no ha olvidado las verdades que dije á V. en aquella ocasion, demostrándole que el paso era inocente, cándido y precipitado; por que nada debia acordar el Ayuntamiento hasta saber el resultado de las pruebas, que, contra los deseos de todos, podian ser desconsoladoras!

Pero no es legítimo que por el enojo que le produjera mi opinion, tan contraria á la suya, me moléstese infundadamente.

Por lo demás soy de V. atento s. s. q. b. s. m.

J. Colongues Klimt.

Santander 2 de Marzo de 1889.

RÉPLICA

AL COMUNICADO ANTERIOR.

Achaque viejo es del periodismo y trabajo ó maldicion que pesa sobre los periodistas el de cargar siempre con el garrotazo, pero sin quedar con la limosna ni el santo, ó no ha de ver ni decir nada, ó ha de herir á unos ú otros, especialmente si se inspira en el bien general. Esto es lo que nos sucede con nuestro antiguo amigo don Justo Colongues, y por ello nos sentimos así como compensados del disgusto que nos pudiera ocasionar el enojo de este señor; más, deferentes antes que nada, procuraremos contestar su comunicado en los puntos principales que abarca, haciendo un examen analítico de sus argumentos.

Háblanos D. Justo, en los comienzos de su filípica, de *veleidades (sic)* de ciertas publicaciones; palabra que en nuestra humilde opinion, si el Sr. Colongues llegase á tener poder en la Academia, debería desterrar del Diccionario para que nadie se la pudiese recordar; porque si ya no fuese conocido el Director de *El Diario de Santander* por sus múltiples lunaciones ó fases políticas bastaria la lectura de su comunicado, en que se dice *correligionario* de D. Vicente Aparicio y del Sr. Marqués de Hazas; como aprovechando de escapada, la ocasion de bautizarse en la pila Gamacista, sin embargo de haberse bañado antes en aguas revolucionarias y haberle confirmado después el honesto D. Cristino.

No podemos disertar en serio sobre veleidades, porque seguramente D. Justo podrá darnos lecciones en tan giratoria materia y perderíamos la partida.

Pero pocas líneas más abajo, nos acusa el comunicante de *lamentables apasionamientos*. Confesamos sinceramente nuestro pecado. Somos una pasion vehementísima por todo cuanto puede afectar á Santander, somos Santanderinos antes que Montañeses, Montañeses antes que Españoles; más si esto es pasion y lamentable, no deja de serlo en muy alto grado, el que ciertas personas pretendan pasar la plaza de puritanos y endiosados en sus mezquitas recibir la mirra y el incienso de los fieles.

No; no es EL CORREO DE CANTÁBRIA eco de ninguna fraccion ó bandería. Para que pueda ver las cosas con parcialidad, y si nos fuerza alguna vez la necesidad á



nombrar individuos, cuyas iniciativas, actitudes ó especiales circunstancias se unen tan indisolublemente á los asuntos, que no puede prescindirse de sus respetables apellidos, véase que jamás se trasluce que al mencionarlos, lo hagamos ni por su consejo, ni por adularlos.

En pro de los intereses generales, nuestra gestión no se para ante entidades de ningún género: y así hemos podido asociar, tal vez disgustándoles, hombres de tan diversas idiosincrasias como los Sres. Perojo y Alvear, Collantes y Ordoñez. ¿Qué nos importa á nosotros su procedencia, ni sus ideales políticos ni nada, de lo que á su respetabilísima individualidad hace referencia? Absolutamente nada: como nada nos importa lo que D. Justo Colongues haga como jurisperito ó como correligionario, en política, de los Sres. Hazas y Aparicio; pero nos importa mucho, saber lo que hace como Alcalde, porque en tal concepto administra, maneja y dispone intereses que son de la colectividad. ¿En qué se funda el comunicante para sentirse lastimado por nuestras indicaciones, hasta el extremo de sacar á relucir para defenderse, *cosucas* que no vienen á cuento ni á plaza, citando el nombre de personas determinadas para arrojar á su cara los favores que le dispensó?

Si tan susceptible es D. Justo, si tan delicada es la membrana exterior que cubre su cutis, que le mortifica, hasta calificar de injuriosas, las inocentes preguntas que hacíamos en nuestro número, y que no son como las interpreta y escribe en su comunicado, repliegue sus alas y no vuele sobre los mares de la cosa pública.

Mas dejando estas cuestiones que por ser personalísimas son siempre pequeñas, y para nada nos preocupan, entremos en las que afectan al interés general y que nuestro antiguo amigo trata en su comunicado.

1.ª Transacción con el Ferro-carril y permuta de terrenos para construir el depósito de la Tabacalera.—EL CORREO no supone nada, Sr. D. Justo. Ha dicho terminantemente y lo vuelve á repetir que los Sres. Collantes y Ordoñez, durante su permanencia en Madrid, oyeron de labios del Director de la Compañía del Norte, que había dado las órdenes á su representante en esta para que desde luego se extendiera la escritura. He aquí la razón de nuestra pregunta. Y esto no lo hemos dicho nosotros solamente, que lo han dicho otros periódicos por medio de su corresponsal y hasta, si mal no recordamos, se dió lectura en el Ayuntamiento de una carta de los señores comisionados en que así lo manifestaban. ¿Por qué, si no era cierto ese hecho no le desmintió usted en el acto evitando de este modo que la opinión pública lo aceptase como exacto y que nosotros por tal motivo dirigiésemos las preguntas que tanto le han molestado y que van encaminadas á saber algo de esa dichosa escritura de transacción anunciada desde su viaje de usted á Madrid?

Pero es más: Confiesa D. Justo que si la Tabacalera lo deseara, cuenta con permiso para disponer, de hecho, del terreno de Maliaño; y en vista de tan preciosa revelación volvemos nosotros á preguntar: ¿Quién, y por qué medios se opone á que haga uso de ese permiso? ¿Por qué no se utiliza? ¿Por qué no se tramita el expediente para que el Gobierno apruebe la enagenación del terreno por parte del Ayuntamiento á la empresa arrendataria de tabacos, supuesto que ese terreno, según confiesa D. Justo es del pueblo, toda vez que tiene permiso para disponer de él á su placer? ¿Por qué no se llena ese trámite que es el único que se está esperando, desde que vino la Comisión de Madrid, para que la Tabacalera pueda levantar el depósito de Maliaño?

Esto es lo que importa saber, porque la gloria de las gestiones en este asunto ya sabe el pueblo á quien adjudicarla.

2.ª Los cuarteles.—Aparte de que nosotros al hablar de bombos inoportunos de la prensa no quisimos ni podíamos hacer responsable á D. Justo Colongues, á quien creemos ajeno de todo punto á aquellos, lo que hemos afirmado y afirmamos hoy es, que la actividad desple-

gada de dos meses á esta parte en el asunto se debe á los Sres. Alvear, Collantes y Ordoñez, sin que por esto intentásemos negar á nadie y menos á nuestro antiguo amigo, lo que haya hecho y le fuese debido.

Ya sabemos que D. Justo es modesto hasta la exageración, que no tiene interés en exhibirse, ni padece el prurito de competencia personal que se ha desarrollado de algún tiempo á esta parte, según él, y que según nosotros dió ya origen al primer fatricidio de Cain; pero no es exacto que sostengamos nosotros esa competencia, porque cantemos alabanzas á quien las merece; y buena prueba de ello, que también se las hemos entonado y bien grandes al mismo D. Justo en algunas ocasiones y aun en esta misma, en donde empezamos por reconocer los buenos deseos que le animan, recordando el granito de arena que también aportó para la realización de la obra.

Por lo demás, si nos remontamos á la concesión de la construcción de un cuartel de nueva planta en el campo de San Roque y cesión de los viejos al Ayuntamiento, otros Alcaldes y Municipios anteriores á D. Justo pueden ostentar el título de haberla ya obtenido.

Si nos limitamos al tiempo de la administración del señor Colongues, es muy cierto que obtuvo en Madrid el permiso para la demolición del cuartel de San Francisco, y mientras la Corporación pagó el derribo, el ramo de Guerra dispone de los materiales. Y si por último deseamos saber quiénes fueron los que han contribuido más directamente á dar impulso al asunto de los cuarteles, ya terminado satisfactoriamente, véanse las conferencias de Sr. Alvear y la Comisión municipal en Madrid, con el Ministro de la Guerra, las cartas y telegramas que aquel ha dirigido en este sentido á la prensa y á varias personas de la localidad, y sobre todo la contestación que acaba de dar en pleno Parlamento el Ministro señor Chinchilla á tan dignísimo diputado, cuando se levantó para demostrar su gratitud por la resolución del asunto.

Es necesario desengañarse que en las cosas de utilidad común no bastan entusiasmos del momento, ni gestiones aisladas, ni actividades fugaces; es preciso tener inquebrantable constancia. El pueblo ve todo lo que sucede, y cuando no ve algo, lo presiente; y aunque alguna vez se equivoca, casi siempre forma sus juicios y son inexorables. La prensa funda sus disquisiciones en los sucesos de actualidad, y esos, no los artículos de los periódicos, ha de contradecir el que quiera hacer formar opinión.

3.ª Solicitud relativa á la contribución industrial.—Dos objeciones nada más hemos de permitirnos hacer al señor Colongues. Puede ser cierto y de hecho lo será que esa solicitud según él mismo nos dice, se haya elevado á la superioridad, antes que nosotros escribiéramos, solo nosotros Sr. Colongues, el artículo «A lo que estamos» en nuestro número del primero del actual; pero permitásenos la extrañeza que debe causarnos, aun así y todo, el retraso con que se ha remitido la solicitud, pues próximos á formarse los presupuestos por el Gobierno, nada se oponía á que al día siguiente en que se celebró la sesión del Ayuntamiento, y se reunieron los gremios para firmar la suya, se hubiera cursado aquella. No menos sorpresa debe ocasionarnos que siendo el Sr. Perojo quien gestiona y pide esa instancia, se dirija por el Alcalde á su correligionario el Sr. Aparicio, no obstante de ser aquel muy su distinguido amigo, como le llama en el comunicado.

Respecto al crédito de 187.336 pesetas con la Hacienda por la liquidación de Consumos, nada debiéramos tampoco de haber dicho, si fuésemos á dormir sobre las olvidadas gestiones que en el año de 1887 practicó D. Justo, en su último viaje á la Corte cerca del Sr. Crox y acompañado de quien, en aquel entouces, no creemos fuera correligionario, ó sea del Sr. Marqués de Hazas. Pero como después el Sr. Perojo removió este asunto y fué el único que interpeló al Ministro de Hacienda en el Congreso, moción que ha sido la exclusiva, que oficial, solemne y razonada conocemos, hemos entonado

himnos de alabanza ante el caudillo y el héroe de la jornada. ¿Por qué, volvemos á repetir, estando como estaba pendiente ese asunto, no se dijo nada ó no tenemos noticia se digera nada á la Comisión Municipal cuando marchó á Madrid? ¿Dónde está una formal reclamación al Gobierno sobre tan importantísima cuestión?

Esto es lo que nosotros hemos dicho y querido decir en nuestro periódico, sin que tratemos de menguar el valor de las conferencias celebradas por D. Justo sobre este particular, cuando estuvo en Madrid, siquiera durmiese ya el sueño de su nombre.

Por lo demás, inocente es creer como cree el señor Colongues, que observaciones que nos reservamos y que nos abstene-mos de calificar, hechas por él mismo, y que él revela, respecto á festejos en honor del Sr. Peral, pudieran influir en las apreciaciones que EL CORREO viene haciendo de cuanto envuelve interés vital para la ciudad. Recuerdo que, aún siendo inoportuno, confesamos que no nos choca, puesto que se nos antoja que el señor Colongues tiene empacho ú horror á la fruta del *peral* y eso que el perojo no se dá hasta San Juan.

Conste que no tenemos enojo, ni nos mueve ninguna pasión bastarda, ni obedecemos á otro móvil que el de coadyuvar con nuestras escasas fuerzas á la prosperidad de Santander y al acrecentamiento de sus intereses materiales, y perfeccionamiento de los morales.

SECCION DE NOTICIAS.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.773 sacos harina para la Península y 5.908 para América.

En la misma semana se importaron 7.000 sacos 10 barricones y 150 fardos azúcar, 30 bocoyes aceite, 499 cajas jabón y 68.000 kilogramos más 590 fardos bacalao.

El gobierno francés ha concedido al ilustre maestro Breton las placas académicas de oro.

Con la mayor sinceridad y en beneficio suyo, avisamos al Dr. Andreu de Barcelona que por muchos pedidos que tenga de sus acreditadas cajas de Pastillas contra la tos procure no demorar los envíos. Decimos esto porque al querer procurarnos ayer una caja de dichas Pastillas encontramos que en varias farmacias se habían agotado y las esperaban desde muchos días, teniendo pedidos de ellas á cada momento.

Los tres días de carnaval resultaron lluviosos, contribuyendo esta circunstancia á la completa desanimación de las fiestas.

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de infantería D. Leon Luis Gutierrez Mantilla, paisano nuestro y hermano de la simpática *prima donna* doña María Mantilla.

El Sr. Gutierrez desempeñaba en la actualidad el cargo de Ayudante del director general de Ingenieros, Sr. Búrgos.

En Manresa y en el convento de las Reparadoras, se presentó pocos días hace un joven al encargado de unas obras que allí se están llevando á cabo, solicitando con verdadera insistencia que se le diese trabajo. Se le dió, después de mucho protestar de su necesidad; más solo acudió un día; al siguiente, y sin cobrar jornal ninguno, había desaparecido; pero no solo, sino en compañía de una joven y bella reclusa.

Añádese que el *jornalero* pertenece á una distinguida familia.

Los periódicos de Nueva York registran un hecho por demás curioso.

Los habitantes de Decker y de las aldeas inmediatas presenciaron días atrás un espectáculo verdaderamente maravilloso.

Un lago de 300 metros de ancho, situado en medio de un bosque, era presa de las llamas.

El fenómeno llenó de terror á los cinos, quienes emprendieron la fuga toda prisa.

Pasados los primeros momentos de impresión, se trató de averiguar la causa del suceso, y después de un detenido examen se descubrió que había surtido bajo las aguas un mauantial de petróleo. El líquido se había esparcido por la superficie del lago, inflamándose por la acción de los rayos solares.

El espectáculo era grandioso y terrible al mismo tiempo. Temiase, sin embargo, que el fuego se extendiese al bosque, sembrando por las cercanías la ruina y la muerte.

Hubo necesidad de hacer el vaciado de la inmensa hoguera, cortando los árboles en una extensión de algunos centenares de metros.

Mañana se celebrará feria en el inmediato pueblo de Hoznayo.

Se va á proceder al arreglo del acueducto que existe frente la Comandancia Marina.

Falta hace, para evitar que en días lluviosos se convierta aquel suelo en verdadero lago.

La Sra. Marquesa de Comillas ha sido nombrada dama de honor de S. M. la Reina Regente.

Dice un periódico local:

«Sabemos, por autorizado conducto, que el Ministro de la Guerra ha dirigido una expresiva carta al Senador vitalicio Sr. Marqués de la Victoria participándole que en vista de su importancia y del verdadero interés que le tiene significado diferentes veces respecto al asunto de los cuarteles de Santander, había resuelto en sentido favorable á los deseos é indicaciones.»

Felicitemos sinceramente al Sr. Marqués de Viesca.

El Administrador de Propiedades del Estado dirige una circular á los Ayuntamientos, encargándoles que los padrones para el impuesto de cédulas personales hallen en poder de la administración balterna de cada distrito dentro de la primera quincena del mes de abril próximo, para que los administradores puedan remitirlos, diligenciados, antes del primero de mayo.

Triste espectáculo, dice un diario malagueño, ofrecieron ayer en el muelle numerosos emigrantes que de Málaga de otros puntos de nuestra provincia embarcaron para Buenos Aires.

Numerosas familias de trabajadores escualidos, demacrados por el hambre con las huellas de largos sufrimientos y privaciones, daban el último adiós á su patria, contratados para los campos floreciente República Argentina.

Algunos hacían ascender á noventa el número de emigrantes.

Lo que sí puede asegurarse es que los dos revelaban el aspecto de la mayoría sería.

Un detalle conmovedor: algunos queñuelos pedían pan á sus padres, otros contestaban que en el barco les darían de comer.

Muchas personas acudieron á despedir á los emigrantes.

Las lágrimas de las mujeres, las despedidas que se escuchaban eran conmovedor al más empedernido.

La parte del muelle, próximo al embarcadero, véase totalmente invadida por un enjambre inmenso de desgraciados que la miseria arrojaba de los patios.

Era aquel un tético cuadro de desgracias, que difícilmente se borrará de la memoria de los malagueños.

Anteayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales. Esta tarde se verificará la subsiguiente.

Hoy continuará la Diputación sus sesiones interrumpidas á consecuencia del Carnaval.

El ex-secretario de este Gobierno

don Ubaldo Aspiazu ha sido nombrado Secretario de Segovia.
Dámosle la más cumplida enhorabuena.

En breve será sometido á la aprobacion del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio el programa que ha de regir en la Exposicion de ganados que se celebre este año.

Las acreditadas Compañías de navegacion *La Flecha y Serra*, cuyo consignatario es en esta plaza don Francisco Salazar, anuncia el siguiente cuadro de salidas semanales de nuestro puerto para el mes actual, con destino á la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Día 13, vapor *Hugo*.—Día 20, vapor *Alicia*.—Día 27, vapor *Serra*.—Día 3, vapor *Enrique*.
Estos buques admitirán carga y pasajeros.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

En Consejo de ministros se ha tratado extensamente de la cuestion de presupuestos, prometiendo el señor ministro de Hacienda hacer grandes economías en todos los ministerios.

No es cierto que el Sr. Montero Rios trate de sustituir al Sr. Martos en la presidencia de los Cortes, caso de que este último se decidiera á retirarse de la vida pública.

No se ha adelantado nada en las diligencias practicadas en el misterioso proceso de Carabanchel á pesar de nuevos anónimos recibidos por la autoridad judicial.

Los carnales han estado este año bastante desanimados, á pesar de ser mucha la gente que ha bajado al Prado, el domingo y hoy á presenciar el desfile de carruajes.

Vuelve á ser objeto de las conversaciones en los círculos políticos la manera tan especialmente favorable con que ha tratado el gobierno marroquí al de Alemania, por más que el Sultan no haya hecho cesion alguna territorial á esta última nacion.

VARIEDADES

CARNAVAL!

El Carnaval, época en que, por causas que vamos á explicar, aumenta considerablemente el número de enfermedades; en que toman proporciones alarmantes

los robos y fechorías; en que las estéticas de procesados de nuestras cárceles casi se multiplican, y época, en fin, en que el desorden y la inmoralidad son el modo más ordenado de divertirse.

No juzguen nuestros lectores por lo que llevamos dicho que nos hemos propuesto presentar el Carnaval como una fiesta llena de horrores y de inmoralidades, aunque, si tal hiciéramos, no pecaríamos, por cierto, de exagerados ni injustos; nada tan lejos de nosotros: nuestro propósito al dar á la estampa estas mal pergeñadas y peor concebidas ideas no es otro que el de hacer una especie de reseña ligera, así por encima, como suele decirse, de las costumbres que sigue este País en estas fiestas.

En cuanto á enfermedades, según hemos oido á un reputado doctor, los catarros gástricos, congestiones cerebrales y enfriamientos son las que más abundan, á causa de la poca rigurosa higiene que, por desgracia, se observa al cambiar de trajes, cuando tan frecuentes son las variaciones atmosféricas en la estacion que atravesamos.

Pero dejemos esto aparte, puesto que el riesgo de atrapar una enfermedad poco ó nada amedrenta á un decidido á hacer su gusto, y volvamos á nuestro punto de partida.

¿Qué es el Carnaval, esa fiesta que, pinta el júbilo y la alegría en el rostro de la mayoría de los españoles? En honor á la verdad, la más indecorosa, inculta é inmoral de cuantas diversiones se celebran en el transcurso del año.

Excusado creemos decir que á estas horas no serán muchas las jóvenes coquetas que hayan dejado de poner en cuandidos á fuerza de besos los carrillos de sus mamás suplicándoles encarecidamente vayan á casa de las de H. ó las de N. y les digan que, puesto que viven en un punto céntrico, tendrán el gusto de pagarse por su domicilio para echar un rato de charla (que suele ser todo el día y parte de la noche) y alegrar la vista contemplando las máscaras.

Ni casada juguetona que no haya acosado ya á su esposo con éstas ó parecidas preguntas:

—¿Sabes, Ecequiel, que se nos viene encima el Carnaval?

—Si, ya lo veo.

—Verlo... lo dificulto; pero... en fin... ¿Y sabes que estamos convidados á un almuerzo que dan á sus amigos los señores de M.?

—Si, lo sé... porque me lo estás diciendo.

—Pues bien; ya habrás reparado, Ecequielito mio, que con este traje no es decoroso que yo vaya...

Etc., etc. Y como no hay poder humano que resista á una mujer cuando se propone conseguir una cosa, resulta que con varias caricias hace que el marido gaste hasta el último centimo para que su esposa asista á la reunion como á su cla-

se corresponde, y luego ella, cuando ya tiene en su casa el objeto deseado, le dice tomándole la cara y con tono entre apasionado y burlon.

—¿Si eres el marido más bueno...!

Los cafés, pasajes y demás establecimientos públicos hacen negocio redondo en esos días en que todo pasa por broma, aunque hay algunas en extremo pesadas, pues á trueque de un poco de impertinencia de los parroquianos, éstos consumen sin exhalar la menor queja cuantas bebidas adulteradas hay en los despachos.

Por lo que respecta á los disfraces, los hay muy bonitos, si, señor; se ven de guerreros, de galanes, de arlequines, etcétera, etcétera; y todos ellos de muy buen gusto y esmerada confeccion.

Pero ¿quién asegura que bajo el distraje elegante de galan enamorado no se oculta el criminal de corazón empedernido, que por un puñado de oro es capaz de cometer cuantas iniquidades pueden imaginarse?

¿Quién puede aseverar que bajo el tupido velo de la humilde beata no vá la miserable pública ramera, que al menor descuido será capaz de desbalijar al mismo lucero del alba si á manos viene?

Y, después del daño, adivina quién te dió, como dice el adagio.

Pasa el Carnaval entre el bullicio y la alegría, y luego los periódicos, esos ecos, por decirlo así, de la opinion pública, se ven, por espacio de muchos días, plagados de cuantas raterías y escándalos se han cometido durante él.

¡Oh!... ¡A cuántas familias ha llenado de luto y desolacion esta fiesta!

Como si no vivieramos en un Carnaval perpétuo, como si cubiertos con el antifaz de hombres honrados no viéramos diariamente á multitud de bandidos y malhechores, de levita, se nos vienen ahora cuatro días de máscaras más, que pasan para unos con la rapidez de un instante y para otros con la lentitud de un siglo, y durante los cuales es muy cierto que se vive en continuo sobresalto.

Y... ¿para qué decir más? Mucho se ha escrito sobre el Carnaval; pero mucho más queda que escribir, hasta tanto que quede totalmente suprimida dicha fiesta, que es, por todos conceptos indigna de que en un País civilizado se consienta.

Nosotros, los más humildes obreros de la civilizacion y los más ardientes defensores de la moral pública y privada, así lo pedimos. ¡Quiera el cielo que nuestros deseos se vean cumplidos lo antes posible!

A. Romero Trigo.

La última estadística de los hospitales de París señala disminucion considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del *Sándalo de Midy* cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1838), extrayendo una

esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa ciencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre *Midy*.

LOS ORGANISMOS POBRES SE REHACEN PRONTO CON LA «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)

Repetidas veces he prescrito la *Emulsion Scott*, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparacion, que reúne á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.
Dr. RAMON GARCIA BAEZA Y FRAU.
Médico del Colegio Nacional de sordos-mudos y ciegos.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES

confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA.

ESPECIALIDAD

ANIS VELARDE.

LOS DOS AMIGOS.

ALMACEN DE VINOS AL PORMAYOR DE

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

LA PASION DE LOS CELOS.

Cuadros de la vida intima

por

TEODORO GUERRERO.

Este libro, que acaba de ver la luz pública, impreso con lujo en excelente papel, se vende á tres pesetas, en la librería de D. LUCIANO GUTIERREZ, calle de San Francisco.

Pedidos al autor, en Madrid, calle de Lista, núm. 8, principal, remitiendo su importe

IMPRESION DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

vesó dirigiéndose á la sacristía.

En aquella dependencia del templo encontró á don Cosme que se despojaba de las ropas con que habia hecho la novena, murmurando algunos rezos que sólo sería capaz de entender Benito el sacristan, por que sabia algo de latin, según su exclusiva confesion.

Con don Cosme y su ayudante habia otros dos hombres que parecían ser dos potentados de la aldea.

—Buenas noches, dijo Jaime entrando.

—Buenas noches, contestaron todos á media voz.

D. Cosme se contentó con mirar á su sobrino, siguiendo enseguida la rutina del rezo.

Jaime dejó el sombrero sobre una mesa en que habia un atril con su misal, un candelero de metal sosteniendo una vela de sebo encendida y unas vinajeras vacías, y se

ta después de un momento de silencio; no hay más que mirarte la cara para conocerlo.

—Ya vendrán otros peores... En fin, me marchó, que estará mi madre esperando... Diga V. á Angeles que necesito hablarla esta noche así que se haya acostado don Cosme.

—Anda, anda, bendito de Dios. Yo no sé cómo Angeles te mira siquiera.

Rafael tomó sus útiles de caza y salió.

La tia Marta quedó mirándole hasta que hubo desaparecido, y después dijo.

—¡Pobre Rafael! Tiene esas cosas que aprende yo no sé dónde, pero tiene también buen corazón. ¡Dios quiera conservárselo á su madre muchos años!

..

En la iglesia de Villablaca quedaban apenas veinte personas cuando Jaime la atra-

—Usted tiene la culpa, repuso el joven; si no le hubiese acostumbrado á esos vicios con sus halagos, de todo se ocuparía el perro mènos de festejar el monton de años que lleva usted encima.

—¿Tenemos ya al diablo predicando? preguntó la tia Marta con fingido mal humor.

—En eso se entretiene cuando no halla otra cosa en que perder el tiempo, replicó Rafael.

—A ver si dejas esa conversacion... Ya se conoce que no está aquí don Cosme...

—¿De veras?... Vamos, dígame V. dónde ha ido el padre cura, que corro á darle un abrazo.

—¿Dónde ha de ir! A la iglesia, con Angeles y con tu hermana.

—¿Y María?

—Por ella vino la señora Gertrudis y la llevó á tu casa. ¿No lo has visto allí?

—¿Cómo habia de verla, si llevo ahora

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

COMPañIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, MADRID, y en todas las tiendas de comestibles de España.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm^{ca}, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se vende PAPEL viejo en esta imprenta.

FACTURAS-GUIAS

PARA LA
CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

LECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA,
Latin, Geografía y Dibujo Lineal
A PRECIOS ECONÓMICOS,
Arrabal 7, 4.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras,
etcétera por crónicos que sean. Facilitando siempre
la expectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de es a pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta PASTA PECTORAL, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO

Y CURACION DEL

ASMA

O SOFOCACION

DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demas personas que no tienen costumbre.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Italia, Francia y Portugal.

IMPORTANTES

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á venta los artículos siguientes, necesarios en el comercio.

MODELACION DE CONSUMOS.
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y pesmero.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JELZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACION SUBALTERNAS.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrollan con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

del campo?...

—Hombre, ¿has hecho tu primera visita al señor cura? ¿Qué milagro es ese?

—Yo diré á V., tia Marta. Mi primera visita no ha sido para el cura; ha sido para la sobrina del cura, para Angeles.

—¡Jesús, Maria y José! Mira, Rafael: me parece que no te faltan cuatro dedos de camino para caer de piés en el infierno.

—Déjese V. de cuentos de viejas, abuela, y dígame por dónde anda Jaime.

—¿No decias que ibas á la iglesia á ver á Angeles?

—¿Yo á la iglesia?... No me busque usted por allí si me pierdo, tia Marta: me empuja el olor del incienso.

—¡Malditos papeles que enseñan tales cosas! gruñó la tia Marta con enfado. Debían quemar vivo á quien los hace.

—No arderían mal si V. fuese tizon de tal hoguera.

—Mira, no me quemes la sangre con tus condenadas conversaciones; deja los pájaros que traigas y vete antes que me ponga de mal humor.

—No puede ser; hoy no he disparado ni un tiro.

—Buenos chascos nos dan tus cacerías; parece que vas á traer el oro y el moro y te vuelves con el morral vacío.

—¡Ahí verá V!

—Bien dice D. Cosme que eres un torpe incapáz de pegar una perdigonada á un cerro.

—Eso es cuenta mía.

—Y lleva razon si te lo dice, prosiguió la vieja; hace tres dias que no has renovado un cartucho... Se te debía caer la cara de vergüenza...

—Y á V. la lengua, para que no hablase más de lo conveniente.

—Si no eres bueno, exclamó la tia Mar-

puso á mirar distraidamente los cuadros que adornaban las paredes de la estancia, que apenas se destacaban en la sombra.

Cinco minutos tardó aún D. Cosme en despojarse de sus vestiduras, terminando la operacion con un amén profundo y sentido, como si al pronunciarle se hubiese quitado de encima un peso enorme.

—Vaya, señores, dijo dirigiéndose á los que le aguardaban, que no eran otros sino el Sr. Roque, conocido por el Solanero, aunque su apellido era Jimenez, y á todo se podría parecer menos al apodo, y D. Calixto el secretario del Ayuntamiento; ya me tienen ustedes dispuesto á servirles.

—Perdone V., señor cura, objetó el señor Roque; perdone V., si por mi parte deseo que esté muy lejos el dia en que haya de necesitar de sus auxilios.

—Yo tambien lo deseo, amigo mio, repuso el cura; siempre que sean los auxilios